

### Servicio de Asistencia Integral al Hogar

**Beneficiario:**

El propietario de una vivienda de Uso Particular que tenga contratado un Seguro Combinado Familiar Vigente en Paraná S.A. de Seguros.

**Prestador**

Universal Assistance

Teléfonos de Contacto: 0810-333-6821 desde todo el País o 4323-6044 para Capital y GBA

**Alcance del Servicio:**

Atención: Las 24 Horas los 365 días del año

Área de Cobertura: República Argentina

Cobertura: Urgencias Domiciliarias

Tope del Servicio por Evento: Hasta \$ 800 (Ochocientos Pesos) en cada Prestación amparada

Excluye: Materiales

**Garantía en los trabajos:**

Los trabajos realizados por los prestadores de Universal Assistance cuentan con una garantía de 90 (Noventa) días.

### Prestaciones Amparadas por el Servicio de Asistencia

- **Plomería:** Se cubren las pérdidas de agua producidas por avería o rotura de cañerías externas o internas de entrada y salida de agua. Incluye Mano de Obra Exclusivamente.
- **Electricidad:** Se cubre cualquier tipo de desperfecto eléctrico que provoque un corte total o parcial de Luz siempre que el estado de la instalación eléctrica lo permita. Incluye Mano de Obra Exclusivamente.
- **Gas:** Se cubrirá la atención de Urgencias de fugas o pérdidas de gas en caños de entrada y/o salida de gas de instalaciones externas a la vista. Incluye Mano de Obra Exclusivamente.
- **Cerrajería:** Se cubrirán la rotura o bloqueo de las cerraduras, o el extravió de las llaves o la imposibilidad de apertura de alguna de las puertas de ingreso y/o egreso de la vivienda asegurada. Se coordina el envío de un Cerrajero para realizar el cambio de cerradura proporcionando un juego de dos llaves. Incluye Mano de Obra Exclusivamente.
- **Cristales:** Se cubre la reposición e instalación por rotura de cristales y/o vidrios verticales de puertas y ventanas que formen parte del cerramiento exterior de la vivienda. Incluye Mano de Obra y el reemplazo del Cristal por uno del mismo tipo y calidad.
- **Obstrucción:** Se cubrirán las obstrucciones en desagües y sifones internos. Este servicio incluirá la verificación de cualquier artefacto de la vivienda. Incluye Mano de Obra Exclusivamente.
- **Seguridad:** En caso de siniestro de Robo y/o Hurto ocurrido en el domicilio declarado, y que como consecuencia del mismo la vivienda quedase desprotegida, Universal Assistance enviará a su cargo Personal de Seguridad. **Tope del Servicio: Hasta 72 Hs corridas (3 días).**
- **Traslado de Muebles:** Cuando la vivienda se tornara inhabitable como consecuencia de Incendio o Inundación y fuera imprescindible el traslado de los muebles por razones de seguridad y/o conservación, se organizará el mismo para su retiro y traslado al lugar que indique el Beneficiario.
- **Guarda de Muebles:** El Beneficiario podrá solicitar este servicio si no tuviere donde guardar los muebles en caso que la vivienda declarada resultara inhabitable como consecuencia de un hecho cubierto por la Póliza de Seguro de Combinado Familiar. El radio de prestación es dentro de los 50 Kms. Del Domicilio declarado en Póliza.
- **Gastos de Hotel:** Si la vivienda asegurada se tornara inhabitable a consecuencia de un hecho cubierto por la Póliza de Seguro de Combinado Familiar, el Prestador asumirá los gastos de hospedaje para todos los integrantes de la familia.